



## ACTA DE REUNION DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD Y SALUD DE CORDOBA

### ASISTENTES:

POR LA REPRESENTACION DE LOS TRABAJADORES, LOS COMPONENTES DEL COMITE  
PROVINCIAL DE SEGURIDAD Y SALUD

CCOO: Juan Ruiz Serrano  
Ignacia Vergara Franco  
CGT: Antonio Germán Cabrera Santos  
ATACAMA: Pablo Morillo Higuera

POR LA REPRESENTACION DE LA EMPRESA, LOS COMPONENTES DEL COMITÉ PROVINCIAL  
DE SEGURIDAD Y SALUD

Nuria Pedrajas Moreno  
Andrés Aguilar Moreno  
María José Cardeso García  
Rafael Carrasco Vicente

### ASESORES:

RA: José Antonio Cruz Sánchez (Preparador Físico)  
UGT: Francisco José Cepeda Moyano

Siendo las 09:20 horas del día 19 de Mayo de 2015, se inicia la sesión ordinaria con el siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1º) Memoria de Actividades Preventivas 2014 y Planificación de Actividades Preventivas 2015.
- 2º) Último informe de siniestralidad
- 3º) Novedades sobre EPIs (incluyendo respuesta sobre protectores auditivos).
- 4º) Información en materia de seguridad y salud de los trabajadores
- 5º) Preparación física de conductores y ayudantes de VCI
- 6º) Situación en la que han quedado los trabajadores Amaya Córdoba después de reconocimiento médico y pruebas físicas (solicitado por CGT)
- 7º) Visita a la obra del CREA en Los Villares

### DESARROLLO DE LA SESION

5º) Se inicia con este punto por tener que marcharse el Preparador Físico. Explica el seguimiento que se está realizando al personal con funciones de VCI y Ayudantes, aclarando que el Umbral mínimo de Seguridad (UMS) se valora asimilando su control a los resultados adaptados de las Pruebas Físicas estándar, pero no se somete a ningún trabajador a las Pruebas Físicas como valoración excluyente.

CCOO entiende que se ha empezado tarde con este programa de adaptación.

CGT pregunta si se excluirá al personal que no alcance el UMS.

La R.A insiste en que el programa persigue que el personal desempeñe su puesto de trabajo en las condiciones mínimas de seguridad, y que tiene como fecha tope para identificar y completar el seguimiento y diagnóstico de la situación, en principio hasta el día 1 de Junio.

1ª) El Técnico de PRL hace entrega de un esquema gráfico en el que se explica los distintos modos de entender la gestión de la cultura preventiva en el seno de cualquier organización, desde un primer escalón más primitivo y sin una gestión estructurada, hasta los peldaños superiores, donde la organización es más participativa y madura.

Comenta el TPRL la Memoria de Actividades Preventivas de 2014, destacando la cobertura del Plan de Choque, redacción de documentos y formación en expedientes de ENDESA, además de presencia en aprovechamientos y realización de adiestramientos. También se mencionan cursos de trabajo en altura, plataformas elevadoras, reuniones de grupo con personal de alta siniestralidad, jornadas de formación de emergencia, mediciones de ruido de maquinaria ligera, revisiones de puntos de vigilancia, siniestralidad en preparación física, etc....

En la Memoria se incluyen acciones de mejora así como una ampliación de la concepción de las evaluaciones de riesgo, sobre todo en INFOCA. También, en cuanto a la investigación de accidentes, se incide en la importancia de la determinación de causas, de difundir la Política de Gestión integrada de la Agencia y sus Principios Básicos, de donde emanan todas las demás acciones que conforman la Política de Prevención de Riesgos Laborales de la Agencia.

En cuanto a la Planificación de Actividades Preventivas, en concreto, respecto al año 2014, se comenta que Córdoba se encuentra por encima de la media en el cumplimiento de los indicadores (92% de cumplimiento). Se recuerdan las Visitas a obra realizadas en 2014, resumiendo tras ellas que todavía estamos teniendo deficiencias graves que hay que corregir, y leves que hay que evitar y analizar porque pueden representar más riesgo potencial.

Sobre Vigilancia de la Salud se destacan los RM realizados y los cursos de Primeros Auxilios organizados cuantificando la documentación incluida al respecto en la Memoria, en cuanto a estadísticas y esfuerzos realizados sobre todo en formación básica de Riesgos Laborales.

Se completa la información con los datos de siniestralidad, abundando en el incremento constatado del Índice de Frecuencia y el de Gravedad. Se ha renovado la certificación OSHAS que viene a reconocer la buena práctica en la puesta en marcha y organización de la Gestión Preventiva conforme a los estándares establecidos. Se siguen reforzando las colaboraciones externas así como la Coordinación con organismos como la SS, Proveedores, Colegios, etc.

En resumen, potenciar la consolidación de la Cultura Preventiva mediante los Planes de Acción que correspondan para integrarla cada vez más en la Agencia.

CCOO en este punto apunta de nuevo la problemática del Servicio de las Mutuas a los trabajadores que califican como deficiente en cuanto al funcionamiento, poniendo dos ejemplos de trabajadores que parece que presentan molestias después de incidentes que no fueron reconocidos como accidentes o bien fueron considerados sin Baja. La R.A se compromete a estudiarlos.

CGT no entiende la posición de la Mutua al recomendar reposo sin dar Baja Médica. La RA propone ante la queja suscitada, invitar al comité a las reuniones que se organicen con la Mutua.

Prosigue el Técnico de PRL con el Plan de Acción 2015 como parte de la Planificación de Actividades Preventivas 2015, Dos medidas fundamentalmente, el refuerzo de las Observaciones Preventivas implicando a las partes para que de esa interactividad se corrijan actitudes y en definitiva minorar los Actos Inseguros. Se refuerza el dialogo y se separan las Condiciones materiales de inseguridad como observación preventiva para tener un tratamiento aparte. Como segunda medida nueva, aparte del refuerzo de las reuniones de grupo que se van a extender a cualquier grupo a efectos de potenciar la participación de los trabajadores, es presentar unas sesiones entre los Encargados de los Tajos y los trabajadores in situ, sobre los problemas específicos que tengan en la obra, teniendo como objetivo crear Cultura Preventiva. Se comenzará en Córdoba y Málaga con una experiencia piloto, y luego se extenderá al resto de provincias.

2º) Respecto a la siniestralidad 2015 ha habido un tímido decremento del nº de accidentes pero se recalca el aumento del índice de gravedad. La RA se compromete a traer estadísticas de accidentes sin baja y de Incidentes investigados.

3º) En relación a EPIS se traslada a la RT que la Agencia está realizando un seguimiento del funcionamiento de los EPIS en los tajos. Se aclara que las licitaciones se realizan con criterios técnicos en un 40% siendo el resto económicos. Se aclarara si este peso el 60%.

En cuanto a Botas se ha puesto en servicio una nueva bota polivalente, de la marca ROBUSTA con mejores aptitudes ergonómicas, la impermeabilidad, y la sujeción del pie, fundamentalmente.

Respecto a las Gafas anti proyección también se ha lanzado una nueva con filtro solar, la amarilla, y se van a licitar en breve las cubre gafas para el personal que use lentés correctoras. La CGT apunta que las patillas rayan el cristal al cerrarse. Se toma nota.

Un nuevo modelo de guantes de moto sierra se ha adjudicado ya con mayor resistencia y sensibilidad.

La RT pregunta por qué, si un EPI funciona bien, se procede a cambiar, respondiendo el Técnico de PRL que podría ser por vicisitudes en la contratación o licitación.

En cuanto a la pantalla y los protectores auditivos, se licitarán conjuntamente para que sean un solo equipo. CCOO observa la fragilidad del enganche del barbuquejo al casco respondiendo ATACAMA que podría ser por no ajustar bien la ruleta de ajuste y tensar el barbuquejo hasta la rotura.

En respuesta a las consultas sobre el nivel de atenuación sonora de los Protectores auditivos el TPRL explica que para especificar correctamente un buen nivel de atenuación se debe realizar un estudio de ruido. Después de realizarlo se ha determinado que al ser variable la frecuencia de trabajo de las máquinas se deben determinar los picos de exposición, junto a las respuestas de los protectores en los tramos correspondientes, y así ver si el protector es adecuado, siendo favorable el estudio dando validez a los protectores que se están utilizando. El informe de base se hará llegar a la RT.

CCOO pregunta por las chapas antideslizantes de los vehículos, asegurando la RA que quedan muy pocas por instalar.

4º) La RA va a trasladar al Comité la misma información sobre accidentes que se traslada a la Autoridad Laboral. Se remitirán copias de los Partes de accidentes, con Baja y sin Baja, respetando la LOPD y el sigilo profesional que se deben tener en el manejo de datos personales, desde enero a abril.

5º) La CGT requiere información sobre los problemas funcionales que hayan podido generarse tras la realización de los RM y Pruebas Físicas.

Se le traslada la información a toda la RT apreciando lo considerado al respecto por la LOPD.

La RT requiere que se arreglen los caminos y se revisen los Puntos de Vigilancia y el punto de encuentro de Cámaras Altas. La RA responde que está buscando otro lugar de encuentro y esperando reporte de los trabajadores de los municipios aledaños.

CCOO pregunta si el agua del Cedefo de Carcabuey es potable o no. La RA responde que se le va a dar la documentación.

Finalmente se acuerda que en el próximo comité se firmará el Reglamento de Funcionamiento Interno si no hay observaciones por ninguna de las partes o miembros.

Siendo las 12:47 horas, se levanta la sesión.

